

ARCHIVO MASÓNICO

Revista Cuatrimestral



Manuel Rivas Vicuña

Nº55. Santiago, Chile, 1º Noviembre 2021

Salvo indicación en otro sentido, los artículos que se publican en Archivo Masónico corresponden a investigaciones de Manuel Romo Sánchez.

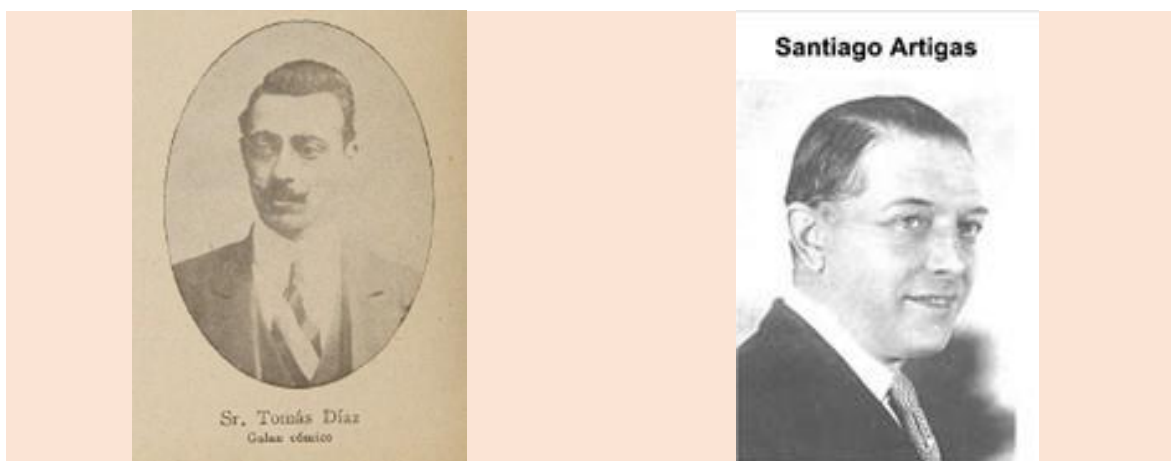
En el sitio www.archivomasonico.cl encontrará los números anteriores de esta publicación.

Contacto: manuel.romo@gmail.com

Crónica sobre la asombrosa iniciación, en 1911, de dos jóvenes actores extranjeros

H. A. R.

El estudio de las primeras páginas de la historia de R.: Logia “Independencia” 38 no nos deja de sorprender. Muestra de ello es el caso del primer profano que llegó a golpear las puertas de este Taller, correspondiendo nada menos que a un extranjero: **Alfonso Freile Larrea**, ecuatoriano, de 27 años, cónsul de ese país en Valparaíso, cuya Iniciación fue celebrada el 31 de agosto de 1910.



Casi un año después, el 31 de julio de 1911, época en que dicha Logia funcionaba en el Templo de calle Tubildad N°38, actual calle Wagner, se realiza la Iniciación de otros dos extranjeros, el español **Santiago Artigas Andreu**, de 28 años y el ibero-argentino **Tomás Díaz González**, de 25, ambos artistas dramáticos pertenecientes a la Compañía de Teatro de **Manuel Díaz de la Haza**, que venía de realizar una exitosa gira por América del Sur, para culminar su última temporada en el Teatro Apolo de Valparaíso, que se ubicaba por ese entonces en la calle de La Victoria, donde posteriormente se construyó el Teatro Imperio.

El ingreso de actores a la Orden no era frecuente. Por lo general los cuadros de las Logias existentes en el valle estaban conformados mayoritariamente por abogados, comerciantes, marinos mercantes, contadores, médicos, dentistas y profesores. Así lo confirma el QH: Manuel Romo Sánchez, historiador de la Logia de Investigación y Estudios Masónicos “Pentalpha” N° 119, citando como ejemplo el insólito ingreso a la Logia Unión Fraternal de Valparaíso, el 16 de marzo 1857, del reconocido actor de origen español **Antonio Gaytán**, quien llegó a ocupar el cargo de Guarda Templo en el período del VM: Juan de Dios Arlegui Gorbea.

Para los masones era motivo de orgullo recibir la visita de los actores de Teatro que llegaban al país. Las Logias solían promover en los medios de prensa local las obras teatrales de estas Compañías y asistían con entusiasmo a estos esperados espectáculos acompañados de sus familias y amistades, realizándose algunas de estas presentaciones con el objeto de reunir fondos destinados a la Gran Logia de Chile. Por su parte, para los artistas, su acercamiento con miembros de la

masonería resultaba ser una oportunidad propicia para darse a conocer en la ciudad y sostenerse económicamente.

Así ocurrió con la afiliación del artista italiano **Federico Giordano** a la Logia Aurora de Italia N°24, de Santiago, realizada el 27 de diciembre de 1909. Giordano había obtenido el grado de Aprendiz en una Logia de Atenas, en octubre de 1902.

Días después, al término de una exitosa y concurrida presentación realizada por la Compañía de Giordano en beneficio de la Orden, en la que estuvo presente el Presidente Montt y el Gran Maestro Víctor Guillermo Ewing; la Logia Aurora de Italia acordó iniciar en Tenida del 3 de enero de 1910, al joven y afamado transformista e ilusionista de la misma Compañía, **Oreste Donnini**, nacido en Livorno, Italia, el 3 de marzo de 1882.

Mientras tanto acá, en Valparaíso, fue el mismo Gran Maestro Ewing quien propuso al VM.: Armando Danto Olmedo iniciar en la RL.: “Independencia” N°38, al hijo y a la vez al yerno de su amigo y empresario teatral español y masón Manuel Díaz de la Haza: **Tomás Díaz González** y **Santiago Artigas Andreu**, primeros actores de dicha Compañía, aprovechando que el elenco se encontraría una temporada por Valparaíso presentando sus obras en el Teatro Apolo.

Después de la Iniciación de ambos actores, Ewing pidió a la Logia “Independencia” N°38 seguir ayudando a la Compañía de Teatro del Hno.: Manuel Díaz de la Haza. De esta manera, el QH.: Alfonso Freile, cónsul ecuatoriano en Valparaíso, consiguió para ellos una gira por los más famosos Teatros de Quito y Guayaquil, recomendándolo asimismo al presidente de la república Eloy Alfaro Delgado, Grado 33° de la masonería escocesa.

En los primeros días de agosto de 1911, la Compañía del H.: Manuel Díaz de la Haza zarpó desde el puerto de Valparaíso con todo su elenco rumbo a Ecuador, en el buque de pasajeros Pentauro. Nada hacía presagiar que este prometedor viaje se iba a transformar en una amarga aventura. En el trayecto entre Coquimbo y Antofagasta, la nave debió enfrentar un violento temporal de lluvia y viento que casi los hizo zozobrar y más tarde una serie de desavenencias con el capitán de la nave y el retraso inesperado del curso de la navegación les hizo temer que no alcanzarían a llegar a tiempo para cumplir sus presentaciones en las fechas programadas. No suficiente con ello, al llegar a Ecuador, el país se encontraba en plena guerra civil y el presidente Eloy Alfaro, tras ser derrocado, fue encarcelado en Quito, donde una furiosa turba logró ingresar a su celda, dándole una brutal muerte junto a otros dirigentes radicales, el 28 de enero de 1912.

La situación de la familia Díaz de la Haza y todo su elenco de teatro empeoró aún más. Encontrándose en Quito, el QH.: Tomás Díaz contrajo la fiebre amarilla, enfermedad que le provocará irremediablemente la muerte, a la temprana edad de 25 años, el 13 de noviembre de 1911.

Al enterarse de esta desgracia, el Gran Maestro Ewing, a través de una carta, le ofreció a la familia del QH.: Díaz de la Haza traer a Chile el cuerpo de su hijo y sepultarlo en el Mausoleo que poseía su familia en Santiago, lo que permitió a la Compañía de Teatro cumplir los contratos contraídos y continuar su gira por Perú y Bolivia, con el fin de recuperarse económicamente.

La Logia “Independencia”, se encargó de recibir el cuerpo del Hno.: Tomás Díaz, que llegó a Valparaíso en el vapor “Maipo”, a mediados de abril de 1912.

Después de efectuarse una discreta ceremonia fúnebre, una empresa funeraria trasladó sus restos mortales por tren a Santiago, para su sepultura definitiva.



La Compañía de Teatro de Manuel Díaz de la Haza regresó a Valparaíso en enero de 1913 y sus integrantes, en forma personal, expresaron con profunda emoción sus agradecimientos al Gran Maestro Ewing y a los Hermanos de "Independencia" N°38, por la solidaridad y preocupación que brindaron a su familia y especialmente por la ayuda otorgada tras el fallecimiento del QH.: Aprendiz Tomás Díaz González.

El QH.: Santiago Artigas Andreu contrajo matrimonio con la hija del Director del Teatro, la también actriz Josefina "Pepita" Díaz González. Posteriormente, la pareja formó una compañía propia, estableciéndose tiempo después en España, donde alcanzaron gran notoriedad con sus obras y actuaciones, en el Teatro Cómico de Madrid, Barcelona y Valencia. Artigas, finalmente, falleció en Madrid, el 21 de mayo de 1931.

Referencias bibliográficas

- Registros históricos R.:L.: "Independencia" N°38
- Epistolario original GM.: Víctor Guillermo Ewing Acuña años 1909-1913 Biblioteca RL-38
- Revista Teatro y Letras año 1909. Biblioteca Nacional.
- Revista Digital "Archivo Masónico" N°16, Manuel Romo Sánchez, 1/11/2008.
- Libro "Historia de la Mujer en la Masonería Chilena". Manuel Romo Sánchez. Editorial Dhiyo, año 2017.

Don Enrique Mac-Iver.



Como radical de tono
Ha sido el nuestro dardo
La separación perpetua
De la Iglesia y del Estado.

Manuel Rivas Vicuña
(1880-1937)



Manuel Rivas Vicuña nació en Santiago, el 1° de mayo de 1880.

Hizo sus estudios secundarios en el Colegio de San Ignacio. En 1902, en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, recibió el grado de Licenciado en Derecho, titulándose de abogado en 1903.

En 1901, junto a otros jóvenes, había creado la Sociedad de Escuelas Nocturnas para Obreros, en Santiago.

En política fue miembro del Partido Liberal, del que fue su Secretario General en 1904.

En 1908, ocupó un cargo edilicio en la Municipalidad de Santiago.

Elegido Diputado al Congreso Nacional en 1909, por San Felipe, Los Andes y Putaendo, fue reelegido en 1912, para el período siguiente. En 1915 fue elegido Diputado por Curicó, en reemplazo de Arturo Alessandri Palma, siendo reelegido, en 1918.

Ministro de Hacienda y del Interior, durante el gobierno del presidente Ramón Barros Luco.

En el desempeño de sus funciones favoreció las relaciones con Perú.

En 1920 fue designado por el Gobierno de Arturo Alessandri para representar a Chile ante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones y, más tarde, fue nombrado Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en Suiza y Austria.

A fines de 1922, tras su regreso al país, fue llamado a desempeñarse como ministro del interior, luego asumió como Delegado y Secretario General de la Quinta Conferencia Panamericana y, más tarde, presidió la Comisión de Reorganización de los Servicios Públicos y el Consejo de Educación Primaria.

En 1925, fue elegido Diputado por Curicó.

Organizó el gabinete ministerial del presidente Emiliano Figueroa, tomando la cartera de interior, en la que permaneció hasta febrero de 1927.

El 25 de febrero de ese año, fue enviado al destierro por órdenes del dictador Carlos Ibáñez.

Durante los primeros meses del año se estableció en Washington, donde trabajó como árbitro adjunto en los tribunales de reclamaciones de Alemania, España e Italia, contra México.

En octubre se trasladó a París, donde asumió la presidencia de la Comisión Mixta de Canje de Poblaciones entre Grecia y Turquía, por invitación del Consejo de la Sociedad de las Naciones. Se estableció, entonces, en la ciudad de Constantinopla, entre junio de 1928 y enero de 1931.

Tras la caída del gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, Juan Esteban Montero le ofreció la embajada de Chile en Perú, arribando al puerto del Callao el 8 de marzo de 1932.¹

El masón

Por circunstancias que desconocemos, Manuel Rivas Vicuña no se sintió atraído por la Masonería en Chile. Sí sintió esta atracción cuando se estableció en Perú, siendo iniciado en Lima, el 25 de enero de 1933, en la R. Logia Simbólica Orden y Libertad N°2, donde recibió el 2° grado el 16 de febrero y el grado 3° el 10 de abril del mismo año.²

En su Logia, ese mismo año, presidió la comisión que redactó un estudio con un análisis del Proyecto de Constitución preparado por la Gran Logia del Perú y de la Constitución vigente, además de un anteproyecto que aportaba nuevas ideas para la Constitución que se requería reformar.

La Comisión de la R. L. S. “Orden y Libertad”, que había practicado ese estudio y redactado un nuevo Ante-Proyecto, la formaban los hh.: Manuel Rivas Vicuña, que la presidía; Ricardo León P., Carlos E., García Rossel, José A. Vega Arenas. Manuel Ramírez A. C., Emilio Delboy, Alberto Vives Torrella, Luis Felipe Heraud, César León Guzmán, Héctor Mujica Pumarino, César Benites P. y Enrique Carrillo Valencia, secretario.

Muchos de los puntos del ante-proyecto presentado fueron incluidos en el Proyecto en referencia, el cual fue discutido y aprobado en las reuniones de Gran Logia, celebradas los días 16, 20, 24 y 30 de mayo de 1936; y promulgada por Decreto N°247 del 31 de ese mismo mes, expedido por el M. R. Gran Maestro Ernesto Diez Canseco, y R. H. Pedro F. Rodó, Gr.: Secretario.³

En el Escocismo, el hermano Manuel Rivas Vicuña recibió el grado IV el 16 de mayo de 1933, en el Santuario Unión Amazónica N°1, de Iquitos; el grado XIV, el 5 de julio; y el XVIII, el 9 de septiembre.

En Lima, el 30 de septiembre, recibió el grado XXX, en Fraternidad N°3; y el 28 de octubre recibió los grados XXXI-XXXII.

¹ Estos datos biográficos los tomamos del prólogo de Guillermo Feliú Cruz a la obra de Manuel Rivas Vicuña, “Historia Política y Parlamentaria de Chile”. Santiago de Chile, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1964. Tomo I.

² Agradezco esta información, proporcionada por el VH Roberto Dulanto Gayoso.

³ Carlos López Albújar. Masones y Masonería en el Perú. Lima, Impr. del Politécnico Nacional “José Pardo”, 1961, p. 338.

Finalmente, el 26 de noviembre fue coronado con el grado XXXIII, junto al hermano Jesús García Maldonado, de la RLS Honor y Progreso N°5, quien más tarde llegó a ser Gran Maestro de la Gran Logia del Perú y Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Perú.⁴

Las noticias respecto a la incorporación a la Masonería de este destacado hombre público llegaron a la Masonería chilena ese mismo año.

El 2 de octubre de 1933, en sesión del Supremo Consejo para Chile:

se analiza también, la situación de la Francmasonería Chilena en relación al estado de la Orden en los países hermanos de Perú y Argentina, ello, en consideración a una carta del I. H. Manuel Rivas Vicuña, Embajador en Lima, que dice que con motivo de su viaje a Montevideo para representar a Chile en la VII Conferencia Panamericana, el Supremo Consejo del Grado XXXIII para Perú le concederá este Grado, para el mejor desarrollo de sus actividades masónica en esa.⁵

Al año siguiente, el 2 de junio de 1934, con ocasión de una ceremonia de exaltación al grado IV realizada en conjunto por las Logias de Perfección Acacia N°1 y Esperanza N°2, se recibió la visita del I. P. H. Manuel Rivas Vicuña.

En esa ocasión, se hicieron presentes el Soberano Gran Comendador, Armando Quezada Acharán; el Teniente Gran Comendador, Héctor Boccardo Benvenuto; y el Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, David Benavente.

Los hermanos exaltados al grado 4° ese día fueron Arcadio Letelier González, Heriberto Soto Soto y Evaristo Santana Muñoz.

En el momento oportuno, se rindió sentido homenaje al I. P. H. Manuel Rivas Vicuña, presente en la Tenida, quien había regresado de ejercer como Embajador de Chile en el Perú y que viajaría a Europa en un cargo diplomático.

De acuerdo al acta, el hermano Orador, Horacio Aravena Andaur, señaló:

[...]que cumple con el deber de despedir al I. H. Manuel Rivas Vicuña, que, una vez más y para el bien de nuestra Patria, va a representar al Supremo Gobierno de Chile ante un país extranjero. Agregó que iba a sentir el I. H. Rivas Vicuña encontrarse en una nación donde la Masonería ha sido aniquilada por la incompreensión y el fanatismo, pero que siempre mucho esperábamos de la acción inteligente que allá pudiera desarrollar; que desde niño admiró al h. Rivas Vicuña sobre todo cuando, fundado en los conceptos de libertad y de respeto a las conciencias, defendió a nuestra Orden en el H. Congreso; que, al tener la honra de recibir la luz masónica, tenía la seguridad de encontrar al I. H. Rivas Vicuña y que grande fue su decepción al saber que no formaba parte de sus filas, cuanto grande su júbilo al tener conocimiento años después de que había ingresado y que se contaba entre sus adalides. Agrega que los Respetables Santuarios “Esperanza” N°2 y “Acacia” N°1 mucho

⁴ Agradezco al Gran Canciller de la Gran Logia de Chile, VH Marco Vidal Subiabre, por la información sobre sus grados capitulares.

⁵ Manuel Sepúlveda Chavarría. Cronología Histórica Capitular de Chile. Años 1827 a 1988. Santiago, Departamento de Archivos del Supremo Consejo del Grado XXXIII para la República de Chile, 1988, N°127.

esperan del talento y de la visión del I. H. Rivas Vicuña en el viaje que va a emprender, ya que le será dable enviarnos noticias sobre la masonería europea en el duro trance en que se halla y darnos consejos y directivas sobre lo que nos corresponde hacer. Termina su brillante discurso deseando ventura al I. H. Rivas Vicuña en su viaje y expresándole el sincero homenaje de adhesión que le presentan los masones de su país.

La intervención que hizo el Soberano Gran Comendador en esta Tenida, la resumió el acta de ese día:

El I. H. Armando Quezada, Soberano Comendador del Supremo Consejo del Grado XXXIII, agradece las palabras del V. M. S. Orador y del P. M. Manifiesta que en su ausencia del Valle ha delegado sus facultades en el I. H. Héctor Boccardo y se complace en constatar el pie brillante en que por su labor se encuentran las Respetables Logias de Perfección, que viene a ser la continuación de la labor admirable que desarrolla en las Logias Simbólicas el I. H. David Benavente. Agrega que se asocia al homenaje que se rinde al I. H. Manuel Rivas Vicuña, con quien siempre fue amigo y le tocó más de una vez librar en su compañía campañas de bien público; que la natural reserva del I. H. Rivas Vicuña y de él les impidió tratar puntos de Masonería, pero que siempre le vio interesado sobre la labor que desarrollábamos; que hace algún tiempo recibió una revista masónica desde Lima en la cual aparecía un trabajo subrayado, leído en la Ceremonia de Exaltación al Grado IV de un h. que colocaba únicamente sus iniciales: M. R. V. y que al momento tuvo la gratísima intuición de que era el I. H. Manuel Rivas Vicuña, la que constató días después por medio de una carta que de él recibiera; y que el homenaje que se le rinde es merecido y que la Masonería chilena mucho espera de sus grandes dotes intelectuales y de su clara concepción.

Luego de la intervención del Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, intervino el I. H. Manuel Rivas Vicuña:

El I. H. Rivas Vicuña con palabras de sincero afecto agradece la manifestación de que es objeto. Dice que siempre se sintió masón y que ello ha podido comprobarlo eficientemente al ingresar a la Orden; que sus ideales han sido siempre los mismos, reafirmados los conceptos democráticos tanto en sus horas de desgracia como en los días en que sus compatriotas lo han llamado a ocupar situaciones espectables; que fue fundador de una Institución a la que dedicó sus desvelos desde los tiempos de estudiante y que le tiene un cariño igual al de un hijo carnal; se refiere a la Escuela para Obreros Franklin; en esta institución hizo comprender a los obreros los postulados de nuestra Orden, la Libertad, la Igualdad, la Fraternidad, y al salir de Chile años atrás se fue contento porque sabía que quedaba en manos de masones; que hoy, al partir, encomienda a la Masonería a sus hijos carnales, dos de los cuales figuran ya en nuestros cuadros y quedan en el país. Termina manifestando que el V. M. S. Orador puede estar seguro de su concurso entusiasta en el extranjero a favor de la Masonería en general y de estos Santuarios.

Hasta donde sabemos, Manuel Rivas Vicuña no continuó su vida masónica en Chile. Murió en Santiago, el 24 de agosto de 1937.

Lazos fraternales que unen a la Masonería de Perú y Chile⁶

Agradezco el honor que me ha hecho la R. L. S. Honor y Progreso N°5, para exponer en este día, sobre los lazos fraternales que han unido a la Masonería del Perú y Chile a lo largo de su existencia.

Este trabajo tiene como propósito destacar los contactos que permanentemente hubo entre masones y Logias de nuestros países, desde la lejana época de la Independencia y hasta hoy, cuando comprobamos con satisfacción que nuestros Grandes Maestros, nuestros Grandes Cancilleres, nuestros Garantes de Paz y Amistad, nuestros Grandes Delegados Jurisdiccionales y Grandes Representantes, trabajan de consuno para fortalecer estos vínculos históricos, inspirados en los altos principios de la Masonería.

Sabemos que, mucho antes de la emancipación de la corona española, hubo actividad masónica. Hay registros, por ejemplo, de la llamada “Logia de Lima”, posteriormente denominada “Logia Lautarina de Lima”. También, según recuerda el historiador de la Masonería peruana QH Roberto Dulanto Gayoso⁷, habrían existido otras Logias que fueron conocidas como “Los Fernandinos”, “Los Carolinos”, Los Neris”, “Los Deán”, “Los Forasteros” y “Los Copetudos”.

La Logia conocida como “Los Deán”, señala el QH Dulanto, siguiendo al historiador Germán Leguía y Martínez, tenía como sede la casa del deán chileno José Flores y a ella acudían sus compatriotas que, derrotados en la batalla de Rancagua en 1814, habían buscado refugio en Lima.

En 1816, además, llegó al Perú la Logia “La Paz Americana del Sud”, formada por soldados españoles en su viaje desde Europa a bordo de la fragata “Venganza”, Logia que, más tarde, unida a los integrantes de la Logia Lautarina de Lima, formó la Logia “Paz y Perfecta Unión”, en 1817.

Había, por lo tanto, mucha actividad masónica en Lima cuando llegó la Expedición Libertadora comandada por el general José de San Martín, en 1820, acompañado por los integrantes de la Logia Lautarina formada en Mendoza y trasladada a Santiago de Chile, tres años antes.

Lo mismo ocurría cuando llegó a la capital del Perú el Libertador Simón Bolívar.

En 1824 se habría formado la Logia “Orden y Reforma”, presidida por el general Antonio Valero, que tanto hizo por la difusión de la Masonería en nuestro continente, Logia en la que participaron hermanos de diversas nacionalidades, incluyendo a chilenos y argentinos, de aquellos llegados con las fuerzas sanmartinianas.

Aunque los hermanos masones de ese entonces actuaban inspirados en los altos principios de la Masonería, que buscan el mayor bien para la Humanidad, había divergencias entre ellos respecto al mejor sistema político que permitiera alcanzar este bien tan anhelado. Para unos, el mejor sistema era el monárquico; para otros, lo era el republicano.

Como fuese, el QH Antonio Valero, en 1825, logró que ocho Logias peruanas se incorporasen al rol de los talleres que trabajaban bajo la obediencia del Gran Oriente Colombiano: Paz y Perfecta Unión N°1, Orden y Libertad N°2, Virtud y Unión N°3, Constancia Peruana N°4, Unión y Orden N°5, Unión Auxiliar N°6, Unión Justa N°7 y Orden y Reforma N°8.

⁶ Trabajo leído en la RLS Honor y Progreso N°5, de Lima, el 31 de agosto de 2021

⁷ Roberto Dulanto Gayoso. Tratado sobre la Historia de la Masonería Especulativa Peruana. [Lima, Martigraff E. I. R. I., abril 2006].

Por ese entonces, se fundó, también, el Capítulo grado 18° “Regeneración Peruana”, que más tarde tendrá importante participación en la historia masónica, cuando, en 1849, reinstale el Gran Oriente Peruano, desaparecido en años aciagos de persecución.

De acuerdo a la legislación masónica de ese entonces, correspondía al capítulo Rosa Cruz velar por el buen funcionamiento de las Logias simbólicas.

Allí parece haber recibido el grado 18° del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, el almirante de la Armada de Chile QH Manuel Blanco Encalada, participante activo de la gesta independentista, conquistador de la isla de Chiloé en 1825 y primero en usar el título de Presidente de la República de Chile, al año siguiente.

Meses después de dejar la presidencia, el QH Blanco Encalada recibió instrucciones desde el Capítulo “Regeneración Peruana”, para establecer una Logia simbólica en Santiago, a la que se dio el nombre de “Filantropía Chilena” y que celebró su reunión fundacional el 15 de marzo de 1827.

En el cuadro de integrantes de esta Logia figuraron dos destacados masones provenientes del Perú: Vicente Tur, por ese entonces coronel del ejército del Perú, grado 29°, y fundador del Capítulo Regeneración Peruana; y Mariano Álvarez, ministro plenipotenciario del Perú ante el gobierno de Chile.

Por desgracia, solamente se conserva el acta fundacional de esta Logia, de modo que se desconoce si pudo continuar con sus trabajos para difundir la Masonería.

Como haya sido, en Chile se produjo una reacción conservadora a partir de 1830, que impidió que las instituciones y las ideas liberales, como las masónicas, pudieran desarrollarse en libertad.

Sin embargo, por esa misma época, llegó a Chile un hermano masón que había luchado por la independencia de América del Sur, al unirse, en 1815, a las fuerzas de Simón Bolívar. Combatió en contra de la monarquía española hasta coronar sus esfuerzos en la batalla de Ayacucho y de allí pasó a formar parte de la Tercera División Auxiliar del Perú, con grado de capitán de ejército. Cuando pensó que Bolívar abandonaba los principios democráticos y republicanos, se lo representó a través de la prensa. Al dejar Perú, por imposición de la autoridad política, en 1830, Rafael de Jesús Valdés se radicó en Valparaíso y años más tarde se estableció en Copiapó, donde, en 1857 se incorporó a una Logia de habla inglesa y luego se afilió a la Logia Orden y Libertad, creada por iniciativa de hermanos peruanos. Sus principios republicanos los defendió a través de la prensa, hasta su muerte.

.....

El renacer de la Francmasonería en Chile se produjo a partir de 1850, cuando un grupo de hermanos franceses creó una Logia en el puerto de Valparaíso.

En ella se iniciaron otros extranjeros, quienes acompañaron al curazoleño Manuel de Lima en su idea de crear una Logia que trabajase en castellano, para lograr la participación de chilenos en sus actividades. Surgió así la Logia Unión Fraternal, que vino a constituirse en la madre de la actual Masonería chilena.

Hay que reconocer que el crecimiento de la Masonería en Chile, dominado por ese entonces por la superstición y el fanatismo religioso, fue extremadamente lento.

No obstante, en 1855 funcionaban tres Logias en Valparaíso, la principal ciudad comercial de Chile: La Logia L’Etoile du Pacifique y la Logia Unión Fraternal, que dependían del Gran Oriente de Francia, además de la Logia Bethesda, de la obediencia de la Gran Logia de Massachusetts.

Como hecho anecdótico, pero no por ello menos importante, quisiera mencionar que, en Unión Fraternal, en 1854, había sido iniciado el QH Blas Cuevas Zamora, natural de Lima, donde nació en 1818. Lo destaco, pues el hermano Cuevas, por la bondad de su alma, por sus actos de generosidad, por sus obras de filantropía y, en particular, por su natural inclinación para ayudar a pobres y enfermos, es considerado en Chile el masón que mejor encarnó los valores y principios de la Masonería durante el siglo XIX.

En noviembre de 1856, el malagueño Enrique Pastor López, iniciado en Valparaíso, fundó la Logia “Estrella del Sur”, en la sureña ciudad de Concepción, y la puso bajo la obediencia del Gran Oriente Nacional del Perú.

En enero de 1862, por otra parte, en Copiapó, ciudad de importancia para la economía nacional, se fundó una nueva Logia a la que se dio el nombre de “Orden y Libertad”, a semejanza de su homónima limeña. Su fundador fue el hermano Francisco Javier Mariátegui Palacios, quien, a sus 39 años, ya formaba parte del Supremo Consejo del grado 33° para la República del Perú y había organizado otro Gran Oriente. Junto a él había otros masones peruanos de prestigio, como el militar José Saavedra y el médico Pedro José Saavedra, quienes habían hallado refugio político en Chile.



Ricardo Palma

Por ese entonces, se encontraba en el país otro peruano de gran importancia, cuyas contribuciones a la historia y la literatura son innegables. Me refiero al QH Ricardo Palma Soriano, hombre público de larga y fecunda trayectoria como escritor, autor de las Tradiciones Peruanas y director de la Biblioteca Nacional del Perú.

El hermano Palma, hacia 1862, se encontraba en Valparaíso refugiado de persecuciones políticas y trabajaba masónicamente, en calidad de visitador, en la Logia Unión Fraternal y en el Capítulo Rosa Cruz del Grado 18° formado con base en esa Logia y en la Logia L'Etoile du Pacifique.

En definitiva, cuando el 24 de mayo de 1862, surgió la idea de independizarse del Gran Oriente de Francia, tenemos que de las tres Logias que toman esta decisión dos de ellas habían contado con el aporte del Perú para su creación.

Muchas veces fueron los lazos de familia y los de amistad, o los de empresas y diplomacia, los que unieron a los masones de nuestros países.

Es una lástima que los archivos de nuestras instituciones hayan pasado por tantas vicisitudes a lo largo de su historia, lo que nos impide tener la constancia de visitas recíprocas a unas y otras Logias.

Nos gustaría saber, por ejemplo, si el QH Benicio Álamos González, Gran Maestro de la Gran Logia de Chile entre 1873 y 1875, visitó Logias durante los años que permaneció en Lima ejerciendo funciones diplomáticas.

Defensor de las ideas liberales y vinculado a las ideas políticas de avanzada de su época, el QH Álamos, durante los años de su permanencia en la capital peruana, a partir de 1875, no solo se dedicó a las funciones para las cuales había sido designado por el Gobierno, sino que dio curso a sus inquietudes intelectuales, participando con entusiasmo en las actividades culturales organizadas por la famosa Juana Manuela Gorriti. En el salón literario de esta educadora y célebre escritora de origen argentino, que reunía a lumbreras del intelecto peruano, el ex Gran Maestro expuso sobre la necesidad de brindar educación a la mujer⁸, enmarcándose este llamado en la demanda que a este respecto hacía la Masonería y la intelectualidad de nuestros países, inspirada en el liberalismo.

Los hermanos que incursionaban en la música o en el teatro, cruzaban las fronteras nacionales con frecuencia. Así ocurría en Europa y así, también, pasaba en nuestros países.

La Masonería para ellos no solo era un lugar de encuentro cosmopolita y un espacio de tolerancia, sino que en su seno encontraban la protección económica que precisaban los artistas, cuando se trataba de llenar los teatros. A las funciones en que alguno de ellos actuaba, los hermanos y sus familias acudían con alegría, pues era uno de los suyos el que triunfaba en el mundo público del arte.

Citaré a algunos:

El querido hermano Paolo Ferretti, cantante lírico iniciado en Italia, donde, en 1841, había obtenido el grado 8° del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. En Chile, en 1856, se incorporó como fundador a la Logia Estrella del Sur, de Concepción, formando parte de su primera oficialidad. Años más tarde se estableció en Lima, ciudad que había visitado en varias de sus giras artísticas, donde se dedicó a la enseñanza de piano y canto, hasta su paso al Oriente Eterno, acaecido en 1889.

El músico Rafael García Villalonga, de origen español, quien llegó a Chile proveniente de la R. Logia Orden y Reforma N°7, de Lima, donde había obtenido su grado de Maestro Masón en 1870. Durante muchos años recorrió el continente junto a su compañía de zarzuelas.

El concertista en piano Federico Guzmán, iniciado en la Logia chilena Justicia y Libertad N°5, de Santiago, en 1866, quien vivió en el Perú desde 1872, y estuvo afiliado a la R. Logia Orden y Reforma N°7, de Lima.

José María Escalante, miembro de la Logia Aurora N°6, de Valparaíso, hacia 1872. Violinista y director de orquesta. Hijo de padres salvadoreños, nació en Santiago de Chile. Desde 1863 y durante varios años fue el director de los coros del Teatro Municipal de Santiago. Tras contraer

⁸ Juana Manuela Gorriti. *Veladas Literarias de Limas. 1876-1877*. Tomo I. Veladas I a X. Edición de Graciela Batticuore. Buenos Aires, Eudeba, 2016.

matrimonio con la cantante Isabel Martínez, viajaron en giras internacionales que les llevó a teatros de Europa y de nuestros países, incluyendo Perú.

Aquiles Rossi Ghelli, cantante lírico italiano, iniciado en la R. Logia "Justicia y Unión", de Lima, quien visitó Logias chilenas a partir de 1866 y luego se afilió a la R. Logia "Aurora" N°6, de Valparaíso. En 1872 poseía el grado 18°.

Todos ellos llevaron su arte por el continente y, al menos en las Logias chilenas, demostraron ser masones comprometidos con las enseñanzas aprendidas en nuestros Templos.



Vicente Bianchi

Antes de abandonar el área de las artes, quisiera comentar que uno de los grandes compositores de música popular en el Chile del siglo XX también vio la luz masónica en el Perú. Me refiero al hermano Vicente Bianchi Alarcón, quien fuera compositor, pianista y director de orquestas y coros. Vivió en Lima entre 1951 y 1955, dirigiendo orquestas radiales. Por su trabajo, recibió el premio Inca de Oro, otorgado por la prensa especializada. A lo largo de su extensa carrera musical, el QH Vicente Bianchi compuso más de 150 obras, incluyendo el vals "Peruanita bonita". Ingresó a la Masonería al ser iniciado en la R. L. S. Virtud y Unión N°3, de Lima, el 26 de enero de 1953, misma Logia que lo exaltó al grado tercero el 15 de noviembre de 1954. Por desgracia, a su regreso a Chile no continuó con su vida masónica.

Hay un masón del siglo XIX que no quisiera dejar de mencionar. Me refiero al hermano chileno José Santos Quintanilla, iniciado en la R. Logia Cruz Austral N°5, de El Callao, quien, en 1865, con grado 18°, se afilió a la Logia Justicia y Libertad N°5, de Santiago. Cinco años más tarde, en el mes de diciembre de 1870, corrió junto a otros hermanos para colaborar en la extinción del incendio que destruyó el Teatro Municipal, ubicado al frente del local que ocupaba la Logia. Allí encontró la muerte junto al primer mártir del Cuerpo de Bomberos voluntarios de Santiago, QH Germán Tenderini. Su muerte, por no haber sido bombero, sino que simple ciudadano que buscó con generosidad ayudar a sus semejantes, suele ser olvidada en los relatos de esta catástrofe.

Al igual que el QH Santos Quintanilla, muchos hermanos chilenos vieron la luz masónica en Logias del Perú, en las que aprendieron de amor a la Humanidad, de altruismo y de caridad, valores tan nuestros como masones universales.

.....

Agregaré que, tanto durante el siglo XIX como en los primeros años del siglo XX, hubo altares de grados capitulares, dependientes del Perú, en la ciudad puerto de Valparaíso. Así, en 1857, el Venerable Maestro de la Logia Estrella del Sur de Concepción, fue informado por los hermanos limeños que debería pasar a Valparaíso a recibir su grado 8°, en el capítulo peruano que funcionaba en ese puerto.

Además, tres años antes de fundarse el Supremo Consejo del Grado 33° para la República de Chile, hecho acaecido en 1899, algunos hermanos que figuraron destacadamente tanto en este alto cuerpo masónico como en la dirección superior de la Gran Logia obtuvieron el grado 18°, por gestión de hermanos peruanos. Entre ello, el Gran Maestro Buenaventura Cádiz Patiño y el Gran Secretario General Aníbal Echeverría y Reyes.

Quien más tarde llegaría también a Gran Maestro, el querido hermano Fidel Muñoz Rodríguez, recibió por comunicación el grado 4°, de la misma manera que los anteriores.

Por gestiones del Supremo Consejo del Perú, y gracias a la participación en ellos de los hermanos recién nombrados – autoridades de la Gran Logia de Chile –, en el Templo de esta última potencia masónica en Valparaíso, hacia 1896 o 1897, se constituyeron el Santuario de Maestro Secreto, grado IV, “Aurora” N°8; la Logia de Perfección, grado XIV, “Progreso” N°5; el Consejo de Príncipes de Jerusalén, grado XVI, “Justicia” N°5; y el Capítulo Rosa Cruz, grado XVIII, “Estrella del Sur” N°5.⁹

No obstante el esfuerzo, estos cuerpos masónicos no lograron prosperar, probablemente por la oposición que había en Valparaíso al establecimiento de grados superiores al tercero, por parte de hermanos que veían en ellos un peligro para la Gran Logia de Chile y el interés de algunos por constituir en Chile un Gran Oriente que quitara toda preeminencia al simbolismo y a sus autoridades tradicionales.

Estas mismas prevenciones fueron las que provocaron, en 1903, el único cisma que ha tenido la Gran Logia en Chile a lo largo de su historia.

Avanzando al siglo XX, podemos encontrar que, en los años ‘30, producto de la contingencia política, varios hermanos peruanos encontraron asilo en Chile.

Luis Alberto Sánchez, por ejemplo, quien vivió en Santiago entre 1934 y 1945. Destacado abogado, historiador y literato, vio la luz masónica en la R. L. Virtud y Unión N°3 y, en Chile, se afilió a la R. L. Montaña N°50, hogar de muchos literatos e intelectuales.

En Chile, el querido hermano Sánchez fue director de la prestigiosa Editorial Ercilla, profesor en la Universidad de Chile, vicepresidente del P. E. N. Club y director de la Alianza de Intelectuales en Defensa de la Cultura.

⁹ Manuel Romo Sánchez. “Antecedentes para la historia de la Masonería Capitular en Chile entre 1895 y 1903”. Archivo Masónico, N°18. Santiago de Chile, 1° de julio de 2009.



Luis Alberto Sánchez

Otro masón de prestigio, que llegó al país por la misma causa, fue el abogado, político y periodista Manuel Seoane Corrales. El 3 de noviembre de 1937, Manuel Seoane fue iniciado en la R. Logia Hiram N°65, de Santiago, Taller en el que, en 1942, llegó a ser Orador. En un nuevo destierro, volvió a la capital de Chile, afiliándose, esta vez, a la R. L. Hermes N°52.



Manuel Seoane Corrales

Ambos hermanos, desde la Editorial Ercilla, hicieron una hermosa tarea para el fomento de la cultura en Chile, contribuyendo a la difusión de la obra literaria de autores del continente y a la traducción y distribución del trabajo de intelectuales europeos, con la publicación de libros que, además, llegaron a todos los países de habla castellana.

Así como ellos, hubo otros hermanos que no pasaron a la posteridad por sus roles en los distintos ámbitos del quehacer social, pero que, sin embargo, convivieron en las Logias de ambos países, aportando su fervor masónico al quehacer común y trabajando con mazo y cincel para convertirse en las mejores personas posibles, empeñadas en la construcción de una sociedad más justa, libre y fraterna.

Quisiera destacar, al terminar mi intervención, que estos lazos fraternales que han unido a nuestras instituciones masónicas y a los hermanos que las integran, quedan de manifiesto con las

actividades que anualmente celebran las Logias de Tacna y de Arica, para fortalecer los puntos de encuentro y el trabajo mancomunado. Allí, muchas veces contando con la presencia de nuestros respectivos Grandes Maestros, se siente el vínculo tricentenario de la Masonería cosmopolita y universalista.

Lo mismo puede decirse de la R. L. Miguel Grau N°135, de Santiago, que mantiene y fomenta los lazos de unión con las RR. LL. de la obediencia de la Gran Logia de Antiguos, Libres y Aceptados Masones de la República del Perú, no solo para rendir honores al Caballero de los Mares, sino para convivir en el afecto de una cultura compartida y en el amor por la tierra peruana y sus ricas tradiciones.

.....

Documento inédito

El trabajo que ahora publicamos corresponde a una plancha trazada por el hermano Benjamín Oviedo Martínez, con ocasión del aniversario de su R. Logia, Norte N°41, de Santiago, y leída por él en Tenida del 24 de abril de 1963.

Un año de historia masónica

Benjamín Oviedo Martínez

Los diversos trabajos que hemos oído en nuestro Taller, aunque de temas diferentes, han tenido todos ellos una característica común: la profunda versación de sus autores y la rara nobleza del lenguaje con que los temas han sido desarrollados.

Así, hemos escuchado trabajos sobre temas filosóficos, sociológicos, pedagógicos, simbólicos, esotéricos, político-históricos, etc. En todos ellos han campeado no solo el vasto conocimiento que de la materia han demostrado sus autores, sino su clarividencia interpretativa, todo ello en base a una honda compenetración de las doctrinas masónicas.

Erudición y elocuencia, conocimiento y método, dominio de la materia y de la expresión, han hecho que cada uno de estos trabajos haya constituido una verdadera fiesta para nuestro espíritu.

De muy diversa condición son estas líneas que entrego a la benevolente consideración de mis hermanos, con motivo del quincuagésimo primer aniversario de la fundación del Taller.

Los trabajos a que me he referido antes, han sido de índole subjetivo, donde, más que hechos, se exponen ideas, que por su elevación, se acercan mucho a los ideales.

El presente trabajo es de índole puramente objetivo. Me limito a señalar hechos y acontecimientos que por referirse al desarrollo de nuestra Institución, estimo que serán de algún interés para los hermanos.

El año 1912 fue fecundo en acontecimientos para la Masonería nacional. Promisores algunos, infaustos otros, en todo caso sirvieron de piedra de toque para probar la solidez de la institución y la firmeza de sus doctrinas. Como los masones no se dejan deslumbrar por el triunfo ni se abaten por la adversidad, dichos acontecimientos no hicieron sino robustecer el temple espiritual y moral de los hermanos.

El primer hecho masónico ocurrido en dicho año 1912 reviste capital importancia para nosotros, miembros de este Taller, pues se trata de la fundación de la Logia N°41, que con el nombre de "Araucana" fue autorizada para comenzar sus trabajos en Tacna, el 27 de Abril de 1912.

Celebramos pues el quincuagésimo primer aniversario de la fundación de la 41. Parecería lógico que con tal motivo se hubiera presentado al Taller un trabajo que versara especialmente sobre dicho tema. Pero el hacerlo habría constituido una redundancia inexcusable. En efecto, con motivo de la celebración del cincuentenario de nuestro Taller, el Q. H. Carlos Bolvarán, ex V. M. de la Logia, nos brindó el año pasado una pieza histórica que llenó cumplidamente con su objeto: breve y elocuente, precisa y amena, clara y completa, estimo que el trabajo del H. Bolvarán sobre la fundación y desarrollo de nuestra Respetable Logia ha agotado el tema y nada más se puede agregar

sobre el particular. Todo lo que se debía decir sobre el asunto, en el trabajo del H. Bolvarán está dicho, y bien dicho.

.....

Así, pues, a falta del tema principal que hubiera debido ser el centro de esta charla, quiero referirme a otros que no se aparten de su carácter masónico y que conserven su contenido histórico.

Todos los acontecimientos a que voy a referirme se produjeron o tuvieron su origen el año 1912, por eso he puesto a este trabajo el título de “Un año de Historia Masónica”.

Para empezar, tenemos la fundación de la Logia N°41. A esta siguió la fundación de la “Acción Fraternal” N°42 en Ovalle y la “Luz y Perseverancia” N°43, en Curicó. La primera se debió al esfuerzo de los hermanos de la “Luz y Esperanza” N°11 de La Serena; y la segunda, a la acción de algunos hermanos que habían pertenecido a una logia llamada “Arturo Prat”, cuya vida había sido breve.

Por esta época, la Masonería chilena empezó a mostrar su potencia en forma extraordinaria. En efecto, en Octubre de ese año 1912, varios hermanos chilenos dieron los pasos necesarios para establecer una Logia Masónica en Bolivia, dependiendo de la jurisdicción de la Gran Logia de Chile. Esta iniciativa, secundada por algunos masones bolivianos, se concretó al año siguiente con el establecimiento de la Resp. Logia “Honor y Prudencia” N°44 en Potosí. Alma de ese movimiento fue el hermano Adolfo Cohl, miembro de la Logia “Espíritu Libre” N°39, de Antofagasta y que se desempeñó como el primer V. M. del Taller recién establecido.

A propósito de este hermano Adolfo Cohl, voy a hacer una breve digresión, que nos permitirá apreciar la influencia de las doctrinas masónicas y la fuerza de sus principios cuando caen en espíritus bien dispuestos.

Pocos años antes de la época a que venimos refiriéndonos, dos individuos, diciéndose autorizados por una llamada Gran Logia Regional Catalana-Balear, establecieron en Antofagasta una Logia con el nombre de “Eugenio Labán”. El fin de estos falsos propagandistas de la Masonería no era el de difundir los principios de la Orden sino el de lucrar con la buena fe o con la ingenuidad de aquellas personas que deseaban ingresar a la Masonería y que no sabían cómo hacerlo, o el de satisfacer apetencias de otros, que habiendo sido rechazados por las Logias legítimas, veían en este Taller una puerta de fácil entrada a la Institución. Digo de fácil entrada, porque en la “Eugenio Labán” ingresó cuanta persona tuvo el dinero suficiente para cubrir las elevadas tarifas establecidas; y llegó a tal extremo dicho tráfico, que hubo casos en que los profanos recibieron en un solo y mismo día los tres grados de la Masonería Simbólica.

La Gran Logia de Chile hubo de tomar cartas en el asunto, prohibiendo a los Talleres de la Obediencia que recibieran en sus Templos a las personas falsamente iniciadas. Por otra parte, el Gran Oriente de España, en circular remitida a todas las Potencias Masónicas, declaró en forma categórica que la llamada Gran Logia Regional Catalana Balear era una entidad irregular, repudiada por dicho Gran Oriente, único poder masónico auténtico para España.

Ante esta situación, los falsos iniciadores se dieron a la fuga y la Logia “Eugenio Labán” cesó de funcionar y los que habían ingresado a ella se encontraron desorientados. Algunos de estos, los que habían sido rechazados en las logias legítimas, satisfecha ya su curiosidad o viendo que no habían encontrado medios adecuados para el logro de sus ambiciones, se quedaron como estaban. Pero otros, que habían ingresado de buena fe en la “Eugenio Labán” y que alcanzaron a vislumbrar

o a presentir que tras aquellas parodias de rituales se encontraba algo más vasto y de más valor, algo que hablaba más al espíritu que a la ambición, solicitaron de la dirección de la Masonería Chilena que los regularizara en su situación. Entre estos postulantes falsamente iniciados, se encontraba Adolfo Cohl. Previo informe favorable del Delegado h. Aníbal Echeverría y Reyes se concedió la regularidad solicitada a Adolfo Cohl y otros iniciados que se encontraban en análoga situación. Estos hermanos pasaron a formar en las columnas de la Resp. Logia “Unión y Cultura” N°14, de Antofagasta, y no solo se comportaron como buenos masones, sino que como excelentes masones.

Años más tarde, cuando se trató de ampliar la acción masónica en Antofagasta con la formación de una nueva logia, la “Espíritu Libre” N°39, figuraron en su cuadro, como miembros fundadores todos los hermanos que habían sido regularizados y que eran ex miembros de la “Eugenio Laban”. El propio hermano Cohl fue el primer Venerable Maestro de esa nueva Logia; y, como se acaba de oír, fue también el hermano Cohl quien contribuyó a que la Masonería se propagara en Bolivia.

.....

La satisfacción que producía en el seno de la masonería chilena el contemplar su vigoroso desarrollo, fue momentáneamente eclipsada por una noticia que tuvo eco doloroso en todos los corazones chilenos: se trataba del fallecimiento del distinguido masón, hombre público y marino, hermano Juan José Latorre, ocurrido en Valparaíso el 9 de Julio de 1912.

El sentimiento producido por la muerte de este hombre excepcional fue compartido por todos los ciudadanos, ya que había servido a la Patria con heroísmo, abnegación y desinterés.

El hermano Juan José Latorre había nacido en Valparaíso en 1846. Muy joven, a los 22 años de edad, recibió la luz masónica en la Respetable Logia “Unión Fraternal” N°1, en 1868.

Conocidas de todos son sus hazañas navales, especialmente el combate de Angamos, en el cual destruyó la supremacía naval del Perú. Terminada la guerra de 1879, fue enviado a Europa por el Presidente Balmaceda, a supervigilar la construcción de nuevas unidades para la armada nacional. En el desempeño de dicha comisión lo sorprendió la revolución del 91. Obediente a la disciplina, continuó a las órdenes del gobierno de Balmaceda. Vencido este, Latorre fue exonerado de todos sus cargos y comisiones y privado de sus emolumentos, por el gobierno revolucionario triunfante.

Regresó al país en 1894. El Partido Liberal Democrático lo presentó como candidato a Senador por Valparaíso y obtuvo una mayoría abrumadora. Recibió sus poderes senatoriales por dicha provincia durante cuatro períodos consecutivos. En 1897 se le rehabilitó en el grado en que se le había desposeído en 1891 y se le concedieron rango y prerrogativas de Vicealmirante. Ese mismo año fue designado Consejero de Estado y más tarde, Ministro.

Como dijimos antes, había recibido la luz masónica en la Resp. Logia N°1 de Valparaíso en 1868, cuando apenas cumplía los 22 años de edad. Pronto se destacó por su entusiasmo, su inteligencia y su acendrado espíritu fraternal. Fue uno de los fundadores del Supremo Consejo del Grado 33 para Chile y llegó a ocupar el más alto cargo dentro de él.

Desde la columna de Aprendices de su Taller hasta el momento en que empuñó el malleto del más alto cargo de la Orden, mantuvo siempre viva la noción de la responsabilidad de su cargo; y así se explica que en todo instante los impulsos de su inteligencia estuvieran dispuestas a las más enérgicas decisiones y a las más entusiastas pruebas de compañerismo masónico.

Después de su último mandato legislativo, se alejó un tanto de la vida pública; y desde su retiro de Viña del Mar se dedicó exclusivamente a las tareas masónicas en el seno del Supremo Consejo y a las obras de beneficencia. Contrariamente a lo dicho después de su fallecimiento, el hermano Juan José Latorre fue soldado fiel de la Orden desde que se inició hasta el último momento.

En sesión del 11 de Julio de 1912, el Consejo del Gran Maestro acordó reabrir en Santiago la benemérita Logia “Unión Fraternal” N°1, que por más de 50 años había funcionado en Valparaíso y que se encontraba en sueño. Se acordó esta medida como homenaje a la memoria del hermano Juan José Latorre, que había recibido la luz masónica en dicho Taller.

.....

Otro acontecimiento digno de ser destacado, producido en 1912, fue la promulgación de una Constitución Masónica reformada y adaptada a las necesidades de la hora presente.

En la Constitución Masónica de 1862 y en los Estatutos Generales, promulgados bajo el gobierno del Serenísimo Gran Maestro Juan de Dios Arlegui, al adoptar la Masonería Chilena el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, se tomó en cuenta la totalidad de los grados en que este Rito desarrolla sus enseñanzas y distribuye los trabajos de la Orden. Pero, considerando que los elementos masónicos no permitirían por algún tiempo desenvolver por entero el programa de esas enseñanzas, ambos códigos se ocuparon preferentemente de legislar para los tres primeros grados simbólicos, consultando una que otra disposición para los grados superiores al tercero, denominados grados filosóficos o capitulares.

La experiencia hizo comprender que esta organización conjunta de la masonería simbólica y de la masonería filosófica – que componen una entidad denominada Orden Masónica – no era la más conveniente. Por eso se efectuó la reforma constitucional pertinente; y la nueva Carta entró en vigencia en 1912.

El primitivo Código se denominaba Constitución de la Orden Masónica de Chile. Después de efectuadas las reformas, se llamó Constitución de la Gran Logia de Chile; y legisla exclusivamente para las logias simbólicas que la conforman.

El Supremo Consejo del Grado 33 pasó a ser una entidad distinta, con modalidades propias, sus leyes propias y sus propias autoridades; y se delimitó en forma clara su radio de acción.

Otra novedad que contuvo la Constitución reformada el año 1912, fue la referente a la organización de los Triángulos Masónicos; en ella se incorporó como parte de su articulado un Reglamento sobre esta materia, que había sido elaborado por el Consejo del Gran Maestro.

.....

El 24 de Mayo de 1912, la Gran Logia de Chile cumplía 50 años de existencia, pues como los hermanos saben, había sido fundada el 24 de Mayo de 1862, a base de las Logias “Unión Fraternal” y “Progreso”, de Valparaíso; “Fraternidad” de Concepción y “Orden y Libertad”, de Copiapó; y el primer Gran Maestro que rigió sus destinos fue el hermano Juan de Dios Arlegui.

Varias ideas fueron esbozadas en esa ocasión para celebrar en forma digna el primer cincuentenario.

Desde hacía tiempo, el Gran Maestro en funciones, que lo era el hermano Víctor Guillermo Ewing, venía acariciando el proyecto de construir un mausoleo en el Cementerio General para la sepultura de los restos de los hermanos. Se habían producido casos verdaderamente dramáticos a este respecto, especialmente cuando fallecían masones de nacionalidad extranjera, que no tenían

familiares en el país. Muchas veces los hermanos, impuestos a última hora del fallecimiento de uno de los suyos, hubieron de realizar verdaderas carreras contra el tiempo, para poder reunir el dinero necesario con que pagar un nicho y así poder arrebatar los mortales despojos a las fauces de la fosa común.

Pese al alcance y significado de la obra en proyecto, no pudo llevarse a efecto y no pasó de ser un hermoso anhelo.

Otra de las ideas acariciadas por el Gran Maestro era la de formar una iconografía masónica, una colección de retratos de los masones chilenos o residentes en Chile que se hubieran distinguido por su amor y sus servicios a la Institución; y, de no ser posible realizarlo en toda su amplitud, componer siquiera una galería de los que habían desempeñado el cargo de Grandes Maestros. El Gran Maestro Ewing vio cumplido esta última parte de sus deseos, aunque muchos años más tarde y por obra de uno de sus sucesores.

Varios otros proyectos fueron expuestos, pero, por una u otra causa, resultaron, si no irrealizables, al menos no realizados por entonces.

La idea que prosperó y que constituyó un acontecimiento magnífico, digno de la fecha que se deseaba conmemorar, fue la realización de un Congreso o Convento Masónico, el primero que se llevaría a efecto entre nosotros.

En el Consejo del Gran Maestro fue acordado el temario que se desarrollaría en dicho Congreso. Primitivamente fue acordado el temario que se desarrollaría en dicho Congreso. Primitivamente, se había acordado celebrarlo durante el mes de mayo, fecha precisa del cincuentenario de la fundación de la Gran Logia; no obstante, a solicitud de varios Talleres se postergó su celebración hasta Septiembre.

La Comisión encargada de organizar dicho torneo, estuvo presidida naturalmente por el Serenísimo Gran Maestro Víctor Guillermo Ewing; e integrada por los hermanos Luis Navarrete y López, Armando Quezada Acharán, David Benavente, Tomás de la Barra, Julio Pellisier, Alfredo Melossi, Luis Esteban Giarda, Arcadio Ducoing, Manuel Guzmán Maturana, Carlos A. Corbalán, Manuel H. Mora, Víctor Depassier, S. Adeodato García Valenzuela, Carlos Alberto Ruiz, Víctor Celis Maturana, José Luis Quezada, Carlos Schürmann, Manuel A. Cruz y Néstor Iribarren.

A fin de dar a conocer los propósitos de este Congreso a todos los hermanos del país, se nombraron comisiones de propaganda, encargadas de explicar a los hermanos masones de su residencia el alcance de tan importante reunión. Para tal objeto, funcionaron las siguientes comisiones formadas por los hermanos que vamos a nombrar:

En Tacna.- Enrique Barros, Diego Guillén y Ramón J. Ahumada.

En Iquique.- Juan J. Rojas y Alberto Cuadros.

En Antofagasta.- Carlos de la Fuente, Enrique v. der Burg, Adolfo Cohl y Lautaro Ponce.

En Taltal.- Luis A. González y Arturo H. Lois.

En Ovalle.- Luis Toyos, Antolín Anguita y Cándido Gómez.

En La Serena.- Alfredo Marín y David Bari.

En Valparaíso.- Manuel Geisse, Enrique Lepeley, Alberto Morales y Carlos Álamos.

En San Felipe.- Luis A. Cereceda y Roberto Humeres.

En Curicó.- Erasmo Parra.

En Talca.- Carlos H. Jungjohann, Mauricio Vogel y Juan Saavedra.

En Chillán.- Alfredo Harris y Bernardino Cordero.
En Concepción.- Nemesio Basso, Pedro N. Cruz Silva y Aberaím Concha.
En Talcahuano.- Isaac Enrique Armstrong y Nicanor Cárdenas Novoa.
En Coronel.- Luis Thomas y Remigio Castro.
En Los Ángeles.- Manuel A. Cocio y J. Miguel Muñoz.
En Temuco.- Efrén Silva y Víctor Hernández.
En Traiguén.- Luis A. Contreras.
En Valdivia.- Luis Rudloff, Víctor Vogt, Josías Paredes y Emilio Volckmann.
En Osorno.- Ricardo Cerda.
En Puerto Montt.- Pedro Bravo.
En Punta Arenas.- Pablo Dietert, Alberto Hierolz y Zenón 2° Murillo.

Serían considerados miembros del Congreso:

1° Los Maestros regulares de la jurisdicción de la Gran Logia de Chile;

2° Los Maestros retirados de las Logias regulares a quienes invitare especialmente la comisión respectiva.

También quedó establecido en las bases que todos los miembros del Congreso tendrían derecho a concurrir a las sesiones y a participar en los debates.

Para este Congreso Masónico, el Consejo del Gran Maestro había aprobado un temario con los siguientes puntos, por cuya enumeración se podrá apreciar la importancia de las materias en estudio:

Acción que corresponde a la Masonería en Chile para ejercer su influencia de cultura y progreso en la sociedad profana:

Por medio de la enseñanza pública y privada.

Por medio de la prensa profana y masónica.

En la Beneficencia Pública.

En el mejoramiento de la condición económica de la clase obrera.

En la emancipación integral de la mujer.

2° Acción que corresponde ejercer a la Masonería de Chile para robustecer la organización, doctrinas y prácticas de la Institución, por medio de:

Unidad de dirección y acción de todos los elementos masónicos residentes en el país;

Medidas tendientes a seleccionar mejor los aspirantes a la iniciación y afiliación.

Desarrollo del estudio de la filosofía, legislación, liturgia e historia de la Orden, especialmente en lo que se refiere a Chile.

.....

Los acuerdos adoptados por el Congreso, que no mencionaremos aquí debido a su extensión, estaban condensados en siete capítulos y en ellos se analizaban prolijamente las materias contenidas en el temario antes indicado.

Al iniciarse las deliberaciones del Congreso Masónico, en su primera reunión, fue designado por aclamación como Presidente Honorario de dicho torneo el H. Benicio Álamos González, que

había desempeñado en varias ocasiones el cargo de Serenísimo Gran Maestro de la Orden y que era considerado como el patriarca de la Masonería.

Se designó una Comisión, encargada de saludarlo en su casa habitación y comunicarle la designación de que había sido objeto, como homenaje a sus valiosos y dilatados servicios a la Institución. Esta Comisión concurrió al domicilio del anciano ex Gran Maestro, donde pasó los últimos años de su vida virtualmente secuestrado. La familia opuso dificultades y la comisión no se pudo comunicar con él.

.....

La promulgación de la Constitución Masónica reformada y la presidencia del Congreso Masónico a que nos hemos venido refiriendo, fueron las últimas actuaciones del Gran Maestro Víctor Guillermo Ewing. Había sido reelegido en la Asamblea de Pentecostés de 1912 para un tercer período. Pero el Consejo, con fecha 4 de Octubre de ese año, hubo de aceptarle la renuncia que presentaba por tercera vez.

En esa misma sesión, el Consejo designó para reemplazar al Gran Maestro renunciado, al ilustre h. Luis Navarrete y López, a quien la Masonería de Chile debe tantos y tan importantes servicios.

.....

En resumen, tenemos que los acontecimientos masónicos más importantes producidos en Chile durante el año 1912 y que hemos bosquejado someramente, fueron:

- 1.- La fundación de la Logia N°41 en Tacna; de la N°42 en Ovalle; de la N°43 en Curicó; y los primeros pasos encaminados a levantar las columnas de la Logia N°44, en la ciudad de Potosí, Bolivia, bajo los auspicios de la Gran Logia de Chile.
- 2.- El fallecimiento del distinguido masón, marino y hombre público, Juan José Latorre y la reapertura de la R. L. "Unión Fraternal" N°1 en homenaje a su memoria.
- 3.- La reforma de la primitiva Constitución Masónica, que venía rigiendo desde la fundación de la Gran Logia de Chile; reforma que fue promulgada en 1912.
- 4.- Cincuentenario de la Gran Logia de Chile.
- 5.- Celebración del primer Congreso Masónico Chileno.
- 6.- Renuncia del Serenísimo Gran Maestro Víctor Guillermo Ewing, antes de terminar su período.

Por lo que acabamos de expresar, creemos no haber exagerado al decir al comienzo de estas líneas, que el año 1912 fue fecundo en acontecimientos para la Masonería Nacional.

Ahora bien, si comparamos la labor realizada por la Orden en el pasado con la que ha venido efectuando posteriormente, veremos que va siempre en avance. Y eso es lo que constituye la grandeza y la fuerza de la Francmasonería: constancia para buscar el perfeccionamiento de sus miembros y su lucha incesante para alcanzar sus ideales, por lejanos que parezcan.

Para terminar, deseo formular un voto en el sentido de que la obra de nuestra Institución en el porvenir, supere por su laboriosidad a la obra del pasado; y cómo esto depende exclusivamente de nosotros, creo que reafirmando día a día nuestra fe en los postulados de la Masonería, la obra de esta será luminosa y grande.



Federico Guzmán Frías
(RL Justicia y Libertad N°5)

ÍNDICE

- Crónica sobre la asombrosa iniciación, en 1911, de dos jóvenes actores	3
- Manuel Rivas Vicuña	7
- Lazos fraternales que unen a la Masonería de Perú y Chile	11
- Un año de historia masónica, Benjamín Oviedo Martínez	19